

salvacion eterna. El horror del sacrilegio obligó á algunos á retirarse; pero la mayor parte de ellos comulgaron á ejemplo del rey. Gonthier de Colonia que estaba presente, y habia sido depuesto de la dignidad episcopal, recibió la comunión entre estos legos, habiéndosele obligado antes á que diese por escrito su sumision á la sentencia del Papa Nicolao, con promesa de no volver á escitar escándalos contra la Iglesia romana ni contra sus Pontífices (1).

Lotario comió con el Papa despues de esta fatal comunión, y le regaló unos vasos preciosos de oro y plata. Adriano le dió un manto, una férula ó cañaheja y una palma. El manto, que algunos han creído néciamente que era una leona, á causa del nombre latino *leona* ó *locena*, no era en la realidad y en la idea del Papa mas que un manto Real: la férula, que es una planta consistente aunque ligera, y á propósito para corregir sin hacer sangre, representaba el cetro: la palma era la señal ordinaria de la victoria. Pero los aduladores del rey se imaginaban ver otros misterios bajo estos símbolos. El manto, como lo dice espresamente un antiguo analista (2), significaba, segun ellos, que el rey seria revestido de Valdrada, esto es, que se reunirían los dos inseparablemente. La férula les representaba la autoridad absoluta con que sujetaria á los obispos que no quisiesen aprobar su pasión; y la palma presagiaba el buen éxito de todas sus empresas.

Embragado con estas adulaciones superstitiosas y pueriles, salió el príncipe muy contento de la iglesia de San Pedro de Roma, adonde habia ido á hacer oración. Mas apenas puso los pies en Luca, cuando tanto el rey como casi toda la comitiva fueron acometidos de una calentura maligna que pro-

(1) *Annal. M.* 869.

(2) *Annal. Berlin.*

ducia en ellos los efectos mas extraordinarios y terribles, pues se les caía el cabello, las uñas y aun la piel, al propio tiempo que los devoraba un fuego interior (1). Murieron á vista del rey la mayor parte, pero este no dejó de continuar su viage, sin pensar en otra cosa que en el objeto de su ciega pasión, y llegó hasta Plasencia, donde perdió el sentido y el uso de la palabra, muriendo allí sin dar ninguna señal de arrepentimiento. Se observó que todos los que con él habian profanado el Cuerpo del Señor murieron del mismo modo, y que los que no osaron comulgar, fueron los únicos que quedaron con vida, de suerte que no pudo ser mas visible la venganza del cielo. La reina Theutberga sintió y lloró la muerte de su esposo infiel, como si este la hubiese amado. Valdrada tomó el hábito en la abadía de Remiremont, no tanto por espíritu de penitencia, segun entonces se dijo, cuanto por el recelo de que la tratasen con el rigor que merecia.

Cárlos el Calvo, que no por ser incapaz de defender sus propios Estados, dejaba de ser menos codicioso de adquirir otros nuevos, luego que supo la muerte de su sobrino, corrió á Lorena, donde se hizo proclamar rey con perjuicio del emperador Luis II, hermano de Lotario. Aplaudió todo el reino al nuevo soberano, el cual fué consagrado como tal por Hincmaro de Reims. Sin embargo, el Papa procuraba conservar al emperador la herencia de su hermano, á cuyo efecto envió legados á Francia, entregándoles gran número de cartas, en las que defendia con calor los derechos del emperador Luis, y manifestaba cuán indigno era despojar de la corona á un príncipe cristiano mientras se ocupaba en hacer la guerra á los árabes que se esforzaban en arruinar la Iglesia romana y en invadir la Italia. Sin duda alguna era muy propio del Padre co-

(1) *Annal. Berlin.*

mun de todos los fieles tomar parte en los intereses del principal defensor del nombre cristiano, y con tanta mayor razon cuanto que él era el natural y legitimo heredero del reino de Lorena; y que además el emperador le habia rogado obrase en su favor. Así pues, sin erigirse en juez absoluto del derecho público y de los negocios temporales del imperio, como han dicho ciertos críticos (1), en la carta particular que escribió á Hincmaro de Reims (2), como al prelado mas célebre de Francia, llegó hasta mandarle que se separase de la comunión del rey Cárlos, si despues de los avisos convenientes persistia este príncipe en retener los Estados de Lotario. Encargábase al propio tiempo que hiciese saber á los grandes y á los obispos su intencion acerca de la sucesion del reino de Lorena; y que intimase especialmente á los preladados, que si no se oponian á la invasion del rey Cárlos, los miraria como mercenarios y no como pastores. Los amenaza por último con la deposicion, y dice que se veria obligado á excomulgar al rey mismo.

Hincmaro, que habia consagrado á este príncipe, se hallaba por lo tanto en una situacion muy embarazosa. Contestó de viva voz á los legados que ejecutaria, en cuanto estuviese de su parte, las órdenes del Soberano Pontífice; pero como no queria indisponerse ni con Cárlos el Calvo, ni con el Papa, hizo leer á los reyes, á los obispos y á los grandes, una nota en la que declaraba que el Papa le habia mandado les hiciese saber que si alguno usurpase el reino de Lotario, que por derecho de sucesion pertenece al emperador Luis, será excomulgado y depuestos los obispos que hubieren consentido en la usurpacion; que sin embargo, habia sabido que ya los

reyes Cárlos y Luis de Baviera, para dividir entre sí este reino, habian formado un tratado que, si fuera infringido, daria lugar indudablemente á guerras civiles; que viendo peligros así en no obedecer las órdenes del Papa como en romper ó quebrantar un tratado confirmado con juramento, no se atrevia á decidir, sin unánime acuerdo de los obispos, que los preladados y los grandes no tengan derecho de elegir un rey que la Santa Iglesia prohíbe; que en su consecuencia dejaba al Papa la decision de este grave asunto. Despues de haber dado estas muestras de obediencia, quejóse Hincmaro al Papa de la órden que le habia enviado de separarse de la comunión del rey Cárlos, si no queria ser tambien separado de la de la Santa Sede; pero tuvo cuidado de poner en boca del pueblo lo que hubiera podido ofender á Adriano. Una multitud de personas, tanto eclesiásticas como legas, le dice (1), publican que ningun predecesor vuestro dió jamás semejantes órdenes; y es constante que ni aun en la causa de Lotario, á quien se hicieron unos cargos tan graves, procedió de este modo el Papa Nicolao, de gloriosa memoria. Cuando recordamos á los grandes la potestad de atar y desatar que se concedió á San Pedro y á sus colegas, nos contestan que los reinos se adquieren con las batallas y con las victorias, y no con las excomuniones del Papa ó de los obispos. Ya que quereis disponer así del Estado, añaden, defendedle de las invasiones de los normandos, y no nos pidais que os defendamos á vos mismo. Su puesto que el Papa no puede ser obispo y rey, y que sus predecesores se contentaron con el gobierno de la Iglesia, sin aspirar al del Estado que pertenece á los príncipes, no nos mande que reconozcamos por rey al que hallándose distante

(1) *Epist.* 19, 20, 21.

(2) *Ep.* 22.

(1) *Hincm. tom. 2. Oper. pag. 689 et seq.*

nosotros no puede darnos ningun auxilio contra los bárbaros, ni pretenda sujetarnos á un yugo que ningun predecesor suyo impuso á nuestros antepasados, porque nosotros los franceses no podemos soportarlo.»

El rey Carlos, trató aunque en vano, de atraer al Papa en favor de su usurpacion, la cual solo pudo mantenerse por la fuerza; pero asuntos mas esenciales á la paz de la Iglesia suministraron en Oriente otros motivos para ejercitar el celo de Adriano.

Cuando llegaron á Roma (868) los embajadores del emperador Basilio, y supieron que habia muerto el Papa Nicolao, entregaron á su sucesor las cartas que llevaban para aquel; y Adriano envió á Constantinopla tres legados, á saber: dos obispos que eran Donato de Ostia y Esteban de Nepi, y el tercero uno de los siete diáconos de la Iglesia romana, llamado Marin, quienes llevaban cartas para el emperador y para el patriarca Ignacio. «Yo y toda la iglesia de Occidente, decia Adriano al emperador (1), hemos celebrado en gran manera lo que habeis hecho con respecto á Ignacio y á Focio. Por lo que toca á lo que aun falta que hacer en orden al modo con que se ha de tratar á los cismáticos, pues segun lo mas ó menos que hayan delinquido, asi deberán ser juzgados con mas ó menos rigor, dejamos este asunto en manos de nuestros legados para que procedan de acuerdo con nuestro hermano Ignacio. Estamos muy dispuestos á usar de indulgencia con ellos, á escepcion de Focio cuya ordenacion debe quedar enteramente reprobada. Aprobamos el pensamiento que teneis de hacer que se celebre un Concilio numeroso, en que presidan nuestros legados, se examine la diferencia de los delitos y de las personas, y se quemén públicamente los ejem-

(1) *Vit. Adr. pag. 959.*

plares del conciliábulo celebrado contra la Santa Sede, prohibiendo que se observe ninguna cosa de él, pena de deposicion y de anatema. Pedimos tambien, que los decretos del Concilio romano contra los de Focio sean firmados por todos los que asistan al Concilio que se celebre ahí, y se guarden en los archivos de todas las iglesias.» La carta al patriarca contiene las mismas disposiciones, y se hacen en ella muchos elogios de la conducta y decretos del Papa Nicolao, declarando Adriano que quiere seguirle en todo, y principalmente en lo que es contrario á Focio y á Gregorio de Siracusa que le habia ordenado.

El emperador y toda la ciudad de Constantinopla esperaban con impaciencia á los legados. Luego que supo el príncipe que estaban en camino, envió un personaje para que fuese á recibirlos á Tesalónica. Cuando llegaron á Celimbria, distante diez y seis leguas de Constantinopla, nombró una diputacion aun mas honorífica. El caballero mayor, que era el gefe de ella, les dió cuarenta caballos de la caballeriza imperial, una vagilla magnífica de plata y cierto número de criados para que los tuviesen á sus órdenes. Marcharon con toda esta comitiva, y habiendo llegado á vista de Constantinopla sábado 24 de setiembre, se alojaron fuera de la ciudad en los magníficos edificios de una iglesia dedicada á San Juan Evangelista. La mañana siguiente hicieron su entrada en esta forma: todos ellos iban montados en caballos del emperador, ricamente enjaezados, y llegaron así á la puerta de la ciudad, en donde hallaron todas las compañías de los oficiales de palacio y el clero vestido de hábitos sacerdotales; desde allí fueron pasando magestuosamente, rodeados de los sinuelos ó asistentes del patriarca y de los ministros mas considerables de la iglesia, á quienes seguia el resto del clero, cerrando la comitiva un gentío inmenso con hachas en-

cendidas. En este orden llegaron al palacio de Irene, donde fueron recibidos por dos personajes que los cumplimentaron de parte del príncipe.

De allí á dos dias, que era cuando habian de ser admitidos á la audiencia, volvió el emperador á enviarles todas las compañías de palacio, y los recibió en la sala dorada. Al momento que los vió, se puso de pié, tomó las cartas que le presentaron del Sumo Pontífice y las besó respetuosamente. Abrazó á los legados con grandes demostraciones de distincion, y les preguntó por el Papa Adriano y por el clero de Roma.

### LIBRO VIGÉSIMO-SEPTIMO.

**Desde el octavo concilio general en el año 869, hasta la espulsion y muerte de Focio en el de 886.**

El templo consagrado por el gran Constantino á la Sabiduría eterna, y restablecido por Justiniano en un estado de esplendor que no temió comparar con el de Salomon, fué el augusto asilo donde la primacia romana halló su defensa y su mas glorioso triunfo en el centro mismo de la Grecia. Reuniéronse prontamente en el dia señalado los Padres del Concilio, y se colocaron á mano derecha en las galerías de la parte superior (1). Se espusieron desde luego la cruz y el Evangelio como era costumbre, y despues ocuparon el primer lugar los legados del Sumo Pontífice, á los que se seguia Ig-

(1) *Tom. 8 Concilior. p. 978.*

«La iglesia de Constantinopla (dijo despues), dividida por la ambicion de Focio, fué ya socorrida por el Papa Nicolao. Despues de su muerte esperamos con todos los patriarcas de Oriente, con los metropolitanos y los obispos, la sentencia y decision de la Iglesia romana nuestra madre, por lo que os rogamos que sin perder un momento restablezcáis el orden y union entre nosotros.» Los delegados se mostraron muy deseosos de secundar un celo tan laudable, y se señaló el miércoles 5 de octubre de 869 para dar principio al Concilio.

nao, patriarca de Constantinopla, y los legados de los patriarcas de Antioquia y Jerusalem; á saber, Tomás, arzobispo de Tiro, primera Silla dependiente de la de Antioquia que estaba vacante, y Elías, presbítero, sincelo de Teodosio de Jerusalem. No habia llegado aun á Constantinopla el legado de Alejandria. Concurrieron tambien al Concilio once de los principales empleados de la corte con el objeto de velar por la conservacion del orden. Los legados y los patriarcas reunidos de este modo, ordenaron que se permitiese la entrada á todos los obispos que habian tenido valor para sufrir la persecucion por la unidad de la Iglesia. Por desgracia no pasaban de doce; porque la violen-